

## ANUNCIO DE LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

La Comisión paritaria provincial procederá a reunirse para proceder al presente llamamiento, y que tendrá lugar el **MARTES, 22 de JULIO de 2025**, a las **9:30 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

**Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado**, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	18/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCHH6VUYQSN8GW4C9W8Y9XAGV9	PÁG. 1/5	



De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

EL JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo. José Ignacio Bautista de los Santos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	18/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCHH6VUYQSN8GW4C9W8Y9XAGV9	PÁG. 2/5





## Anexo 1

### GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JDO. DE 1ª INST. Nº 3 DE ALMERIA (ASUN. PART. SIN RETRIBUCION)

JDO. PAZ DE NIJAR (I.T. TITULAR)

JDO INSTRUCCIÓN Nº 2 ALMERIA (C.S. TITULAR)

JDO. MIXTO Nº 4 VERA (ASUN. PART. SIN RETRIBUCION)

### TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JDO. DE 1ª INST. Nº 3 DE ALMERIA (REFUERZO)

SV COMUN PROCESAL H. OVERA (REFUERZO)

JDO. DE LO PENAL Nº 5 (ASUN. PART. SIN RETRIBUCION)

JDO. DE LO MERCANTIL Nº 1 DE ALMERIA (I.T. TITULAR)

JDO DE LO SOCIAL Nº 5 (I.T. TITULAR)

UPAD EL EJIDO (I.T. TITULAR)

### AUXILIO JUDICIAL

JDO. DE LO PENAL Nº 6 (ASUN. PART. SIN RETRIBUCION)

DECANATO DE ALMERIA (MATERNIDAD)

1ª INST. Nº 10 DE ALMERIA (C.S. TITULAR)

JDO. PAZ H. ALMERIA (EXCEDENCIA C. HIJOS)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANA MARIA MOLINA TEMIÑO

18/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmCHH6VUYQSN8GW4C9W8Y9XAGV9

PÁG. 3/5





## ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

### DISPONIBLE GESTIÓN

GARCIA SANCHEZ MARIA DEL MAR  
ROIG MIRAMBELL MARIA ANGELES  
GARZON SANCHEZ MARIA TERESA  
NUÑEZ FRASQUET MARGARITA DEL CARMEN  
ALMANSA GIL MARIA DEL MAR  
GRANADOS MORALES EMILIA  
SANCHEZ GUILLEN FRANCISCO JAVIER

### CONGELADOS GESTIÓN

LARA PEREZ PATRICIA  
CANO CARRIÓN M. DOLORES  
MARTINEZ VIZCAINO ELIAS  
FUENTES LOPEZ ANTONIO MANUEL

### DISPONIBLE TRAMITACIÓN

ESPEJO CASTILLO FRANCISCA  
GARCIA RUIZ GABRIEL  
GARCIA GARCIA INES  
LUQUE GOMEZ ROCIO  
PIÑEIRO VIDAL MARTA  
AMAT FIGUEROA MATILDE

### CONGELADOS TRAMITACIÓN

ESTEVEZ MORALES MARIA GADOR  
ROBLES MARTIN FRANCISCA  
ALARCON RUIZ DOLORES  
GARCIA SANTOS FRANCISCO  
GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA LIDIA  
GARRE GRANADOS M<sup>a</sup> CONCEPCION  
ALONSO NOGUERAS MIGUEL  
MORENO GARCIA MARIA DEL PILAR  
ORTIZ GOMEZ FRANCISCA CRISTINA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	18/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCHH6VUYQSN8GW4C9W8Y9XAGV9	PÁG. 4/5	



### DISPONIBLES DE AUXILIO

JIMENEZ GARCIA HIRSCHFELD IGNACIO  
RIVAS TORRES SOLEDAD  
LOPEZ MARTINEZ MARIA DEL MAR  
SABIO MALDONADO MARIA DOLORES  
CERON GARCIA M<sup>a</sup> DEL MAR

### CONGELADOS AUXILIO

ARANDA MARQUEZ ANA SUSANA  
MESAS CARREÑO GUILLERMO  
GUILLEM MEDINA NICOLAU  
ALMANSA ORTIZ SONIA MARIA  
GARCIA GARCIA DOLORES  
FERNANDEZ ORTEGA MARIA ANGELES  
GONGORA GONGORA FRANCISCA  
LOPEZ GALDEANO ESTER MARAVILLAS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	18/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCHH6VUYQSN8GW4C9W8Y9XAGV9	PÁG. 5/5	